



Resolución Jefatural No. 085 -96-AGN/J

Lima, 29 MAYO 1996

CONSIDERANDO:

Que, por Ley Nº 11377 promulgada el 29 de mayo de 1951 - Artículo Nº 105 se estableció como "Día del Empleado Público" la fecha de promulgación de dicha Ley, debiendo conmemorarse todos los años con ceremonias que realcen su significado;

Que, con motivo de esta fecha importante es necesario relieves el papel trascendental que cumplen los servidores del Estado, siendo oportuno incentivar a aquellos que han tenido labor destacada en el desempeño de sus funciones;

Que, la Jefatura Institucional ha estimado por conveniente reconocer y felicitar a los trabajadores que obtuvieron el segundo y tercer puesto en el cómputo general de la última Evaluación del Rendimiento Laboral del Personal del Archivo General de la Nación, mérito que coadyuvará a su realización personal y social;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276 y su Reglamento el D.S. Nº 005-90 PCM, la R.M. Nº 197-93 JUS; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR a los trabajadores que a continuación se señalan, por haber obtenido el segundo y tercer puesto en el cómputo general de la última Evaluación del Rendimiento Laboral del Personal llevado a cabo en el Archivo General de la Nación:

SEGUNDO PUESTO:

- | | | |
|-----------------------------------|---|-----|
| - Nora Mercedes, GOMERO SANCHEZ | - | SPD |
| - Elva Anatolia, VIDAL TACO | - | SPD |
| - Carmen Milagros, SALAZAR ROJAS | - | STF |
| - Alex Rubén, ESCOBEDO HINOSTROZA | - | SAA |

TERCER PUESTO:

- | | | |
|--|---|-----|
| - Walter Manuel, DE LA CRUZ MUCHOTRIGO | - | F-2 |
| - Gregorio, MORALES ORELLANA | - | STA |
| - Manuel Bernardo, HUASASQUICHE SOTO | - | STA |

/.





ARTICULO SEGUNDO.- Inscribir la presente Resolución como mérito en su Legajo Personal.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



[Signature]
Cra. Aida Luz Mendoza Cavarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

Que, la Jefatura Institucional ha estado por conveniente reconocer y felicitar a los trabajadores que obtuvieron el segundo y tercer puesto en el cómputo general de la última Evaluación del Rendimiento Laboral del Personal del Archivo General de la Nación, mérito que constará a su respectiva ficha personal y social;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento el D.S. N° 002-90 PCM, la R.M. N° 107-92 TUR y

Con las vicisitudes de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR a los trabajadores que a continuación se señalan, por haber obtenido el segundo y tercer puesto en el cómputo general de la última Evaluación del Rendimiento Laboral del Personal llevado a cabo en el Archivo General de la Nación:

SEGUNDO PUESTO:

SPD	-	Nota Mercedes, GOMERO SANCHEZ
SPD	-	Eva Anatolia, VIDAL TACO
STP	-	Francisco Milagros, SALAZAR ROLAS
SAA	-	Alfonso Rubén, ESCOBEDO HINOSTROZA

TERCER PUESTO:

F-2	-	Manuel, DE LA CRUZ MUCHOTRIGO
STA	-	Francisco, MORALES ORELLANA
STA	-	Manuel Bernardo, HUASASQUICHE SOTO